



**12 DE AGOSTO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Prenden Juárez; hay 10 muertos



Militares immortalizan las frases de AMLO



Va la FGR tras el “patrón” de los mineros atrapados en Coahuila



Arde Ciudad Juárez tras riña de narcos en penal: nueve muertos



Ahora arde Juárez: asesinaron a ocho



Ciudad Juárez: nueve muertos por trifulca en penal y quemas



Deciden limitar vuelos en el saturado AICM



Investigan tráfico de peces y corales de EU



Sube Banxico tasa y va por más alzas



Décima alza de tasas en 14 meses



Pozo con mineros atrapados era zona de riesgo y cabildo la volvió de extracción



Precios altos pegarán al bolsillo hasta 2023



Limitan pasajeros y vuelos en el AICM



Sube Banxico tasa a 8.50%, la más alta en la historia



La rebelión de las especies



ONU pide conservar “carácter civil” de Guardia Nacional



Banxico hace historia: eleva su tasa a 8.5% para frenar el consumo



Sin condiciones, rescate de mineros

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Baja demanda para ingresar a la UdeG (El Financiero, p. 39)**

SEP

- **SEP hará diagnóstico en primaria y secundaria (El Universal, p. 6)**
- **Gobierno federal gasta 25% del presupuesto TIC en seis meses del 2022 (El Economista, p. 41)**

SECTOR EDUCATIVO

- **La Ciudad es nuestro patio, cierra verano (Ovaciones, p. 29)**
- **Puebla crece en el Estado de Derecho (Reporte Índigo, p. 5)**
- **Reactivan a comunidades 'olvidadas' (Reporte índigo, p. 7)**
- **Inflación se come aumento en las becas para útiles y uniformes en CDMX (Publimetro, p. 2)**
- **60% de jóvenes no trabajan por seguir sus estudios (Publimetro, p. 4)**
- **Elimina EU cuarentena y prueba para expuestos al virus en escuelas y guarderías (La Jornada, p. 14)**

NORMALES

- **Recomienda la CNDH restituir becas alimentarias a alumnos de la normal Vasco de Quiroga (La Jornada, p. 29)**

MAGISTERIO

- **850 mil jubilados mejorarán su calidad de vida: SNTE (La Crónica de Hoy, p. 7)**
- **Luciano Cornejo, nuevo delegado de la SG en Hidalgo (La Jornada, p. 29)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	39

LISTAS DE ADMISIÓN

Baja demanda para ingresar a la UdeG

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La demanda de aspirantes para ingresar a una carrera a la Universidad de Guadalajara (UdeG) cayó 5.37 por ciento en un año, mientras que las admisiones tuvieron un incremento de 1.12 por ciento.

Este jueves se publicaron los resultados del proceso de admisión. La institución anunció que admitirá a la totalidad de aspirantes a programas de bachillerato, pero sólo una tercera parte de los de nivel superior.

Hay 8 mil 77 aspirantes que no fueron admitidos en el primer dictamen para el calendario 2022-B en el nivel medio superior, pero se garantizará su entrada para el calendario 2023-A en distintos programas y preparatorias.

El índice de admisión para el nivel superior fue de 36.49 por ciento en todos los programas universitarios, con una proporción más elevada en los centros regionales, donde alcanzó 45.68 por ciento, mientras que en los de la Zona Metropolitana de Guadalajara fue apenas de 30.5 por ciento, detalló Laura Margarita Puebla Pérez, coordinadora general de Control Escolar.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	6

SEP hará diagnóstico en primaria y secundaria

Se busca conocer el estado actual de los aprendizajes entre los estudiantes, señalan

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Al inicio del ciclo escolar 2022-2023, que arrancará el próximo 29 de agosto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizará evaluaciones diagnósticas de manera muestral entre alumnos de primaria y secundaria, para conocer el estado en el que se encuentran los aprendizajes de los estudiantes.

Para la realización de la prueba diagnóstica entre alumnos de educación básica se están considerando cuatro alternativas de aplicación: cuadernillo y hojas de respuestas impresas; cuadernillo proyectado en una pantalla y hojas de respuesta impresas; aplicación asistida por computadora, y aplicación asistida por computadora en línea.

Precisa que la SEP desarrollará las herramientas, materiales y estrategias de formación dirigidos al personal con funciones de docencia, dirección y asesoría técnica pedagógica de educación básica que incluya la información necesaria y tenga la difusión correspondiente para apoyar la realización de las pruebas.

De acuerdo con el anteproyecto de los Lineamientos específicos para la realización de las evaluaciones diagnósticas de los aprendizajes de las y los alumnos de educación básica correspondientes al ciclo escolar 2022-2023, difundido por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), el objetivo de esas pruebas también es que todas las escuelas del país conozcan los avances en los aprendizajes de sus alumnos y "con ello desarrollen un plan de recuperación orientado a su fortalecimiento".

Destaca que "la evaluación diagnóstica de los aprendizajes es un proceso que forma parte de la

enseñanza, a través del cual se obtiene información sobre los aprendizajes de las y los alumnos al inicio de un periodo. A partir de su análisis y valoración se obtiene una retroalimentación orientada a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje".

El documento, difundido por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), señala que "la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) desarrolló 24 instrumentos para explorar los aprendizajes de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.

"Quince de ellos para educación primaria [de segundo a sexto grado] y nueve para educación secundaria [de primero a tercer grado]; tablas descriptivas donde se presentarán los aprendizajes a evaluar y la articulación entre grados [antecedente y actual]; la argumentación de las respuestas correctas y una descripción de los errores más frecuentes que suelen tener las y los alumnos durante el proceso de aprendizaje, así como un conjunto de orientaciones didácticas que, como parte de un esquema de devolución formativa, tienen la finalidad de proporcionar recursos de apoyo a las y los docentes para contribuir a la mejora del aprendizaje a partir de los resultados de las evaluaciones diagnósticas", señala el documento oficial.

Agrega que la aplicación de las evaluaciones diagnósticas podrá realizarse en todas las escuelas y servicios educativos, públicas y privadas, que brinden educación primaria y secundaria en el país, en las fechas acordadas por Mejoredu, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas estatales.

"De manera gradual y progresiva se desarrollarán estrategias

basadas en una mayor participación de profesores y alumnos, cada vez más relacionadas con las prácticas docentes y los contextos en los que se desarrolla el aprendizaje de las y los estudiantes en las áreas de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, así como de otras áreas de conocimiento", indica el documento de la SEP.

Agrega que las evaluaciones diagnósticas de los aprendizajes que se realizarán tendrán un carácter formativo y sus resultados servirán para identificar el punto de partida del aprendizaje de las y los alumnos al inicio de un periodo o ciclo escolar, y proporcionar retroalimentación oportuna a las y los docentes para que dispongan de un mayor conocimiento sobre los aprendizajes de las y los estudiantes, de tal forma que puedan realizar adecuaciones didácticas acordes con sus niveles de avance.

También para promover el análisis y la reflexión entre las y los docentes, directivos, padres de familia e integrantes de las comunidades escolares, para impulsar acciones de mejora continua de la educación, ofrecer una devolución formativa de los resultados de la evaluación, y monitorear el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje del sistema educativo y retroalimentar a las autoridades educativas para mejorar sus decisiones de política en la materia.

Señala que los resultados de las evaluaciones diagnósticas para la mejora de los aprendizajes de las y los alumnos de educación básica, incluirá un mapa de atención prioritaria para identificar los aprendizajes que requieren de atención, y señalará los contextos en que se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

"Es necesario analizar los elementos que permiten caracterizar las circunstancias educativas en las que ocurren los aprendizajes, tanto en las escuelas como en los hogares, los cuales son diferentes de acuerdo con su ubicación geográfica, nivel socioeconómico y aspectos culturales de las diferentes comunidades en que se encuentran", se expone en los lineamientos. ●



Para la realización de la prueba diagnóstica se consideran cuatro alternativas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	41

Gobierno federal gasta 25% del presupuesto TIC en seis meses del 2022

Rodrigo Riquelme
político@eleconomista.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha gastado solamente 25% del presupuesto destinado a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) durante los primeros seis meses del 2022. Se trata del menor porcentaje gastado en este rubro durante el primer semestre del año desde que la consultoría Select comenzó a hacer esta medición, en 2020, aunque ni en 2020 ni en 2021, la administración ha gastado completamente el presupuesto orientado a las TIC.

El monto destinado a tecnologías dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año 2022 fue de 32,334 millones de pesos y la Administración Pública Federal ha gastado 8,034 millones de pesos durante los primeros seis meses del año, es decir 25%, lo que es menor al gasto realizado durante el primer semestre del 2021, que fue de 31% del presupuesto asignado, y que durante el 2020, cuando fue de 28 por ciento.

La mayor parte del gasto que ha realizado el gobierno federal se ha orientado a servicios TIC, es decir, servicios de centros de datos, desarrollo de software y servicios de mantenimiento, en los que se han erogado 3,115 millones de pesos.

La administración ha gastado 2,719 millones de pesos en servicios de telecomunicaciones y 1,901 millones de pesos en equipo, que comprende dispositivos personales, periféricos y servidores y en equipo de telecomunicaciones.

Las razones por la que el gobierno del presidente López Obrador ha gastado apenas un cuarto del presupuesto disponible para este rubro incluyen retrasos en los procesos de contratación durante los primeros seis meses del año y que buena parte del gasto en tecnología suele realizarse en los últimos tres meses del año.

Software, el más rezagado

El rubro en el que el gobierno federal ha realizado el menor gasto durante el 2022 es el software, pues aun le queda 98% del presupuesto por gastar o 1,141 millones de pesos. Le sigue la adquisición de dispositivos y de equipo de telecomunicaciones donde todavía le falta gastar 78% del presupuesto destinado a este rubro o 6,876 millones de pesos.

Al gobierno aún le falta gastar 75% del presupuesto contemplado para servicios integrales de comunicación, 8,374 millones de pesos, y 70% del monto orientado a los servicios TIC o 7,406 millones de pesos.

El rubro en el que el gobierno más ha consumido el presupuesto disponible son los consumibles, en los que ha gastado 65% del presupuesto o 503 millones de pesos.

Las dependencias que más han ejercido su presupuesto en tecnología son la SEP, Pemex y la Secretaría de Agricultura que han erogado más de 30% de su presupuesto destinado a este rubro.

Las dependencias que más han ejercido su presupuesto en tecnología son la SEP, Pemex y la Secretaría de Agricultura que han erogado más de 30% de su



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	29

La Ciudad es nuestro patio, cierra verano

AIDA RAMÍREZ

Con el objetivo de recuperar los juegos tradicionales de la capital del país y los niños la movilidad tras el enclaustramiento de la pandemia por Covid-19, del 18 al 20 de agosto se llevará a cabo el Festival "La Ciudad es nuestro patio", con lo que se finalizarán las actividades de las vacaciones de verano.

Al encabezar la presentación del evento, que se efectuará en la explanada del Monumento a la Revolución, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo destacó que su administración ha dado una mayor atención a los niños y niñas de la capital.

Ella, con las becas para quienes estudian en escuelas públicas, con el mejoramiento de los planteles y ahora, con este evento, durante el periodo de vacaciones, para recuperar las calles y que los niños y jóvenes retomen actividades físicas como jugar resorte, saltar la cuerda, jugar al balero, al trompo o al yo-yo.

"Está bien que estén con los videojuegos, pero se trata de quitar el sedentarismo y que los menores recuperen su movimiento y su salud a través de juegos tradicionales", señaló en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo no descartó que esta recuperación de actividades sea "permanente", por lo que ya se habla con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México para que en los planteles de educación básica se recuperen este tipo de actividades, a la hora del recreo y en donde el gobierno capitalino estaría llevando el material.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	5

Puebla cree en el Estado de Derecho ESPECIAL

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, advirtió que en el pasado hubo formas de gobernar insultantes, en contraste con la actual administración que cree en el Estado de

Derecho para que la sociedad se desarrolle y la inversión pueda darse, como las 255 empresas de capital estadounidense establecidas en la entidad .

Al reunirse con el embajador de Estados Unidos en México, Kenneth Salazar, refrendó la presencia de más de mil 200 empresas extranjeras y la meta para hacer de Puebla el asiento de negocios del país, con una sociedad estable, de libertades y derechos, pues en Puebla el poder público se ejerce por personas con apego al cumplimiento de la ley.

En el encuentro, donde se planteó la construcción de una agenda bilateral en temas de educación y economía, Barbosa Huerta subrayó que en Puebla los diferentes cuerpos de seguridad pública suman más de ocho mil elementos, por lo cual no hay región que sea controlada por algún grupo criminal: "aquí no hay cárteles nacionales", destacó.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	7

#DesarrolloSocial

Reactivan a comunidades ‘olvidadas’

El gobernador de San Luis Potosí puso en marcha obras viales en Guadalcázar y entregó útiles escolares en El Huizache

INDIGO STAFF

El Gobierno de San Luis Potosí retomó el rescate de caminos en Guadalcázar, al iniciar trabajos de mantenimiento de la carretera en Charco Cercado, donde el traslado de personas y mercancías se ha dificultado por las malas condiciones de la vialidad.

En un comunicado, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona destacó que los beneficios de su gobierno llegan a Guadalcázar “a revertir años de omisión por parte de los gobiernos de la maldita herencia, ahora cientos de familias tendrán mejores carreteras”.

Las obras de infraestructura que se iniciaron en Guadalcázar beneficiarán a dos mil 500 personas. “Además, será la oportunidad de avanzar en el rescate de las vialidades en las cuatro regiones del estado. Vamos a continuar trabajando hasta que saquemos de la pobreza a todas las familias, hasta que vean que tenemos un gobierno distinto, que ve por sus hijos, por adultos mayores y las mujeres”, señaló el mandatario.

Gallardo Cardona detalló que las obras representan una inversión de cuatro millones de pesos, destinados a contribuir con la recuperación de la zona del Altiplano.

Por otra parte, en la localidad de El Huizache, el gobernador de San Luis Potosí realizó la entrega de paquetes escolares y zapatos. El evento se realizó en un lugar olvidado por administraciones anteriores, por lo que el mandatario estatal afirmó que se hará justicia social para la niñez.

Gallardo Cardona entregó una parte de los mil 898 paquetes escolares y de los más de 500 pares de zapatos, “lo que permitirá que niñas, niños y jóvenes ac-

cedan a un mejor futuro, pues abona al combate de problemas sociales como la delincuencia, adicciones y la pobreza, además, contribuirá a la economía de las familias del Altiplano”.

En su gira de trabajo por esta región, el gobernador anunció que para el mes de enero se instalará una clínica rosa y se entregarán las tarjetas rosas para que más de 20 mil mujeres y sus hijas e hijos gocen de atención médica y medicamentos gratuitos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	2

Inflación 'se come' aumento en las becas para útiles y uniformes en CDMX

Crisis. Padres de familia aseguran que el recurso no alcanza para cubrir los gastos para el regreso a clases debido al alza de precios por la inflación

Montserrat Vargas

La beca para útiles y uniformes que otorga el Gobierno de la Ciudad de México a todos los estudiantes de educación básica de esta entidad, no alcanza para cubrir el gasto de lo que se requiere para el regreso a clases, aseguran padres de familia.

Aún con el aumento del recurso en este programa, que recientemente anunció la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el apoyo resulta insuficiente y 'fuera de la realidad', tomando en cuenta el alza en precios producto de la inflación y los 'golpes' que siguen tras los momentos críticos de la pandemia.

El pasado lunes, Sheinbaum Pardo anunció un incremento de 50 pesos a la beca de uniformes y útiles escolares, beneficio que recibirán a partir del 15 de agosto un millón 200 mil estudiantes de escuelas públicas de nivel básico en la capital del país.

"Es un esfuerzo muy importante que estamos haciendo; lo que queremos es que la inflación que se está viviendo... en realidad el incremento corresponda realmente a un incremento en términos reales y no en incrementos solamente nominal", aseveró la mandataria capitalina.

'Beca es insuficiente'

Guadalupe Alvarado, directora de Proyectos Institucionales del Comité Nacional de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), aseveró a *Publímétr* que la inflación está



Escuela. Alrededor de 1.2 millones de estudiantes de nivel básico reciben beca en CDMX. / CUARTOSCURO

dando un duro impacto al bolsillo de las familias y que los cálculos de las autoridades para los apoyos no concuerdan con la crisis económica que se vive en el país.

"Tenemos que darnos cuenta de que la inflación no está como la calculan. Este aumento de 50 pesos es insuficiente. Tristemente, a veces es con lo único que cuentan las familias; desde mi punto de vista, está fuera de la realidad", afirmó.

Aseguró que como madre de familia los gastos son muy superiores a lo que otorga el gobierno local para este fin y, si bien puede servir de 'oxígeno', no alcanza a cubrir todo el gasto como las autoridades suponen.

"Tengo un hijo en primaria y le tengo que comprar, por ejemplo, tenis blancos que son parte del uniforme, si me voy a mercados, ya no digamos a tiendas de marca, cuestan por lo menos 500 pesos, no me va a alcanzar, es la verdad, es una ayuda, sí, qué bueno que esté este apoyo, pero no es algo con

lo que los padres alcancen a comprar útiles y uniformes", puntualizó.

En esta línea, la integrante de la UNPF hizo un llamado a las autoridades para que, además de las becas, se logren convenios con papelerías y tiendas de venta de uniformes a fin de lograr precios que beneficien a las familias, además de hacer operativos de revisión puesto que aseguró que es durante esta temporada en donde las grandes marcas suelen 'hacer su agosto'.

En pro del reciclaje

Ante la crisis que se vive actualmente, Guadalupe Alvarado indicó que algunos padres de familia ya están previendo cómo vencer las dificultades y entre las opciones más sonadas está el reciclaje de útiles y uniformes del ciclo previo.

Por lo anterior, consideró importante que desde las instituciones educativas sean flexibles en la lista de útiles que se les solicita a los estudiantes, pues en muchas ocasiones se

MONTO DE BECAS PARA ÚTILES Y UNIFORMES EN CDMX

- Preescolar: \$870
- Primaria: \$1,000
- Secundaria: \$1,050
- CAM: \$1,050

COTIZACIÓN DE LISTA DE ÚTILES BÁSICA PARA SEXTO DE PRIMARIA

- Libretas profesionales de cuadro (4): \$100.00
- Libretas profesionales de raya (4): \$100.00
- Libretas forma Italia cuadro grande (2): \$30.00
- Juego de geometría: \$45.00
- Compás de precisión: \$38.00
- Lápiz, sacapuntas, toma, tijeras, resisto de barra, corrector, bolígrafos (azul, rojo, negro) y marca textos: \$96.00
- Hojas blancas (100): \$50.00
- Calculadora: \$80.00
- Hojas de colores (30): \$20.00
- Caja de colores: \$55.00
- Sobres de plástico azul y verde: \$40.00
- Cartulinas fluorescentes amarillo y rosa: \$14.00
- Caja de plumones: \$60.00
- Papel lustre y forros para cuadernos (8): \$60.00
- Total: \$788.00

COTIZACIÓN BÁSICA UNIFORME

- Suéter: \$165.00
- Blusa: \$85.00
- Chaleco: \$160.00
- Falda: \$133.00
- Playera blanca: \$75.00
- Pants completo: \$305.00
- Calcetas (dos pares): \$50.00
- Total: \$973.00

les piden cosas que no ocupan durante el periodo de clases.

"Pienso se debe hacer este vínculo escuela-padres de familia para pedir lo realmente necesario, lo que se va a ocupar. El tema del uniforme es bien importante, luego hay cambios, entonces seamos flexivos, veamos si los papás están en condiciones de hacer ese tipo de gastos", acotó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	4

60% de los jóvenes no trabajan por seguir sus estudios

Los jóvenes enfrentan una tasa de desocupación más alta que el promedio de la población; en ellos es de 6.4%, casi el doble de la tasa de desocupación nacional de 3.5%; la tasa de informalidad entre ellos es de 67.4%, superior al promedio del país de 55.2 por ciento, según un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Y es que en México hay 21 millones 933 mil 393 jóvenes, equivalentes al 17.1% de la población total. Seis de cada 10 no participan en el mercado laboral principalmente por estar concentrados en sus estudios, una vez que más de 70% de estos jóvenes que no trabajan son estudiantes.

Del universo de población entre 15 y 24 años, el 57% no son económicamente activos y casi dos de cada 10 jóvenes están disponibles para trabajar, pero no buscan empleo porque no consideran tener posibilidades de encontrarlo, o de encontrar un trabajo de calidad.

De acuerdo con el Imco, los jóvenes que ingresan al mercado laboral con un empleo informal tienen una mayor probabilidad de permanecer en condición de informalidad a lo largo de su trayectoria profesional y el tener estudios de nivel superior incide en las oportunidades para no pertenecer a la informalidad. **D. FLORES**

CIFRA

76%

de quienes no estudian en una universidad laboran en la informalidad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	14

Elimina EU cuarentena y prueba para expuestos al virus en escuelas y guarderías

REUTERS Y AP

Washington. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos difundieron ayer su guía actualizada para el covid-19 en la que ya no recomiendan cuarentenas ni programas de pruebas de detección en escuelas o guarderías para personas expuestas al virus.

Tampoco sugieren que los no vacunados hagan cuarentena si sospechan de un contagio, pues 95 por ciento de la población estadounidense ya está vacunada.

“Esta guía reconoce que la pandemia no ha terminado, pero también nos ayuda a llegar a un punto en que el SARS-CoV-2 ya no interrumpa gravemente nuestra vida diaria”, señaló Greta Massetti, jefa de la autoridad sanitaria estadounidense.

La relajación de las recomendaciones ocurre a pesar de que a diario se reportan 400 muertes por covid-19 en Estados Unidos desde la primavera, según *ABC News*. Agregó que en los pasados siete días se han reportado casi 2 mil 700 decesos.

Asimismo, la guía indica que aquellas personas que hayan estado expuestas al virus lleven mascarilla de alta calidad durante 10 días y se hagan una prueba al quinto día del posible contagio, independientemente de su estado de vacunación.

El gobierno de India reinstauró la multa de 500 rupias (seis dólares) para quien no use mascarilla en lugares públicos, a medida que se incrementan los nuevos contagios en el país. El Ministerio de Salud reportó 16 mil 299 nuevos casos en todo India en las 24 horas previas, con una tasa de positividad de 4.58 por ciento. En Nueva Delhi se documentaron casi 2 mil 150 contagios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	1	29

Recomienda la CNDH restituir becas alimentarias a alumnos de la normal Vasco de Quiroga

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 147/2022 al gobernador de Michoacán, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, para que en un plazo máximo de seis meses se busque un mecanismo para restituir las becas alimentarias a los estudiantes de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga y se repare el daño a los alumnos lesionados durante una manifestación realizada en 2020 en la carretera Tiripetío-Pátzcuaro.

El 11 de septiembre de 2020 la CNDH tuvo conocimiento de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán inició una investigación de oficio por lesiones a siete alumnos de la citada normal, quienes fueron arrollados por un camión de la policía estatal.

Los estudiantes protestaban en la carretera Tiripetío-Pátzcuaro por la cancelación de sus becas alimentarias mensuales. Por este motivo, el *ombudsman* nacional decidió ejercer su facultad de atracción el 25 de noviembre del mismo año.

Sólo \$66 al día para comer, y luego nada

Al analizar los presupuestos federal y estatal asignados a las escuelas normales rurales, la defensoría constató los reiterados recortes a este apoyo para alumnos de escasos recursos.

Antes de la cancelación de las becas, la ayuda era de 66 pesos diarios para alimentos (22 por cada comida) y 10 pesos mensuales para material de estudio.

La recomendación al gobernador fue por violaciones a los derechos humanos a la educación y a la igualdad en agravio de los normalistas, así como por la violación al derecho a la integridad y la seguridad personal de siete estudiantes que resultaron lesionados por el camión de la policía estatal.

La CNDH también solicitó al gobierno de Michoacán colaborar ampliamente con el órgano interno de control de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad para que la comisión interponga la denuncia administrativa correspondiente por estos hechos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	NACIONAL	7

850 mil jubilados mejorarán su calidad de vida: SNTE

850 mil jubilados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) elevarán su calidad de vida, informó el secretario general del organismo, Alfonso Cepeda Salas.

La Secretaría de Bienestar y el sindicato coordinarán un programa especial para mejorar las condiciones de jubilados y pensionados de la organización magisterial, acordaron el Maestro dirigente, y la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

Ambos se reunieron para construir esta propuesta, y posteriormente informaron que la próxima semana se darán a conocer

los detalles de la estrategia, que contribuirá a elevar la calidad de vida de 850 mil jubilados del Sindicato.

Anticiparon que también se establecerá una comisión mixta para su aplicación.

En el encuentro, Cepeda Salas pidió a la secretaria que, al regresar a clases, los trabajadores de la educación reciban un refuerzo de la vacuna contra COVID-19, con el objetivo de que desempeñen sin contratiempos su labor educativa.

Cepeda Salas y Montiel Reyes también platicaron sobre las condiciones en

las que se desarrollará el horario extendido en los planteles, integrado al programa de "La Escuela es Nuestra", ya que esta Secretaría, junto con la de Educación Pública, es encargada de ejercer su presupuesto.

Cepeda Salas dijo que para el inicio del nuevo ciclo escolar el SNTE colaborará con una intensa campaña para identificar a los alumnos que abandonaron la escuela, las causas que lo provocaron y convencer a su familia y a ellos mismos de regresar a las aulas. (Gerardo González Acosta)

Foto: SNTE



El SNTE y la Secretaria de Bienestar acuerdan mejorar a los jubilados de la educación y a los que están en activo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	ESTADOS	29

Luciano Cornejo, nuevo delegado de la SG en Hidalgo

DE LA REDACCIÓN

Tras mantenerse vacante el puesto por meses, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, nombró representante de esa dependencia en Hidalgo a Luciano Cornejo Barrera.

Este nombramiento se da luego de una reunión que el tabasqueño tuvo el miércoles con el gobernador electo, Julio Menchaca.

El nuevo enlace de la secretaría con las autoridades estatales, además de ser ex diputado local, en el ámbito educativo “destaca como miembro fundador del Consejo Central de Lucha del Magisterio Hidalguense; participó en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación” y colaboró en dos escuelas primarias de la entidad, indicó Gobernación.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado // Exigen a la UAM que cumpla acuerdo con académicos jubilados (La Jornada, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado // Le exigen nueva prueba Toefl, pese a sus 19 años como maestro de inglés (La Jornada, p. 2)

SEP

- Columna Pepe Grillo / Morena, elección traspapelada // SEP, cuestión de horas (La Crónica de Hoy, p. 3)
- Columna Rozones // Pendientes en la SEP (La Razón, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La desaparición de la filosofía en la educación media superior / Gabriel Vargas, Aureliano Ortega y Roberto Hernández (La Jornada, p. 18)
- Artículo La importancia de la educación financiera en tiempos de crisis / Luis Miguel Martínez Anzures (El Heraldo de México, p. 10 y 11)
- Artículo Hasta que la dignidad se haga costumbre / Carlos Heredia Zubieta (El Universal, p. 17)
- Columna Teléfono Rojo / Planean regresar programas educativos eliminados por AMLO (24-Horas, p. 3)
- Columna IQ Financiero / El Internet no es un lujo y no debe ser gravable // Promueven deporte libertador y Universidad Anáhuac de Querétaro (La Crónica de Hoy, p. 14)
- Columna Textual-es / Jóvenes sin oportunidades (La Prensa, p. 6)
- Columna Las buenas, los malos, el feo (El Heraldo de México, p. 10)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

El Correo Ilustrado

Exigen a la UAM que cumpla acuerdo con académicos jubilados

Un grupo de 50 profesoras y profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aceptaron una jubilación digna ofrecida por el entonces rector general, Eduardo Abel Peñalosa Castro, el 5 de noviembre de 2018, mediante el Acuerdo 14,2018, que fue incumplido de manera ilegal e injusta a principios de abril de 2021. Las personas jubiladas fueron citadas por vía virtual para informarles que la UAM sólo cumpliría su compromiso por cuatro años más. Hay otras instituciones donde también se realizó un acuerdo parecido que sí han cumplido, como la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por desgracia, cuatro personas jubiladas ya fallecieron y, a pesar de ser un grupo vulnerable, sólo 16 académicas y académicos demandaron laboralmente a la UAM en mayo de 2021. En este grupo hay fundadores de esta universidad pública, laica y gratuita fundada en 1974.

Cuando se contrajo el compromiso con las académicas y los académicos era secretario general el doctor José Antonio de los Reyes Heredia, actualmente rector general de la universidad.

La UAM amenaza con dejar sin el apoyo comprometido a quienes dedicaron su vida al servicio de la institución. La Autónoma Metropolitana es una universidad prestigiada que está obligada a cumplir sus compromisos y a dar un ejemplo de respeto por los derechos humanos ante sus alumnos, su personal académico y administrativo y la comunidad nacional. No puede ni debe lanzar a la indigencia a personas que le sirvieron con lealtad y eficiencia, que creyeron de buena fe en la seriedad del compromiso institucional y que no se encuentran en condiciones de volver a trabajar.

La Federación Mexicana de Universitarias (Femu, AC) expresa su solidaridad con quienes entregaron su vida entera a la formación de universitarios comprometidos con México.

Gloria Luz Alejandre, secretaria general de la Femu, AC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

El Correo Ilustrado

Le exigen nueva prueba Toefl, pese a sus 19 años como maestro de inglés

Soy profesor de inglés, incluyendo el técnico en la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; resulta que desde hace un semestre y ahora que estamos por iniciar otro se nos vuelve a exigir a maestros y maestras de inglés que llevamos años dando clases en esta universidad –tan sólo yo, 19 años; otros 15 y así sucesivamente–, por parte de la secretaria académica general de la institución, Rosa Issel Acosta, y veladamente por el director de la facultad, René Salinas Salinas, *prianista* de hueso colorado, que presentemos el examen Toefl de inglés para certificarnos y poder continuar trabajando como docentes.

En una junta reciente, le recordé al secretario académico de nuestra facultad en Nuevo Laredo que el artículo 14 de nuestra Constitución señala: “a ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”.

Ese requisito es válido para aquellos que deseen ingresar por primera vez a enseñar inglés, pero no para quienes ya vamos para 20 años en esta casa de estudios, y que además para la mayoría de nosotros es el único trabajo que tenemos.

El primero de octubre, el gobernador electo, Américo Villarreal Anaya, tomará posesión de su cargo y es necesario que también revise junto con Santiago Nieto todos los cargos administrativos más importantes de la UAT y las políticas de la institución, empezando por la del rector y la del secretario de finanzas, todos ellos han sido impuestos por García Cabeza de Vaca.

Deberá hacerse una limpia en la universidad para que la máxima casa de estudios de Tamaulipas tenga una congruencia plena con el nuevo gobierno de Américo Villarreal Anaya.

Ayer, los maestros y maestras de inglés nos rehusamos a firmar una carta compromiso que nos estaban exigiendo. ¡Por una universidad libre de corrupción!

Rodolfo Ceballos San Miguel



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	COLUMNISTAS	3

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Morena, elección traspapelada

Los organizadores de la elección de consejeros de Morena no le encuentran la cuadratura al círculo. Pasan las horas y los días y no terminan de confeccionar las listas de quienes asistirán al Congreso Nacional.

De hecho, en diversos estados comenzaron ya las cancelaciones para eventos programados para este fin de semana porque no se sabe bien a bien qué ocurrió.

Los mal pensados, que en estos asuntos suelen acertar, sostienen que más allá de los resultados en las urnas, que tal vez nunca se conozcan, se están elaborando una suerte de listas consensuadas para evitar que las corcholatas menos favorecidas rompan antes de tiempo con el partido.

La verdad es que la dirigencia nacional y la Comisión de Elecciones del partido deben muchas explicaciones a los militantes y a los ciudadanos.

SEP, cuestión de horas

Dicen los que saben que la maestra Delfina Gómez ya dejó libre, rechinando de limpia, su oficina en la sede central de la SEP. Ella se irá a “proteger a la 4T al Edomex” y una nueva titular se hará cargo en cuestión de horas de la compleja dependencia.

Como es un nombramiento que afecta a millones de familias mexicanas, se espera que la decisión recaiga sobre

una mujer con conocimiento del sector y experiencia en la cuestión educativa. **La Unión Nacional de Padres de Familia, que tiene su propia agenda política, y otras asociaciones civiles, dieron a conocer su posición. Claro que se espera una persona trabajadora y honesta, faltaba más, pero se requiere mucho más que eso. Se necesitan competencias y habilidades que solo la experiencia da.**

Que no haya improvisación ni demagogia en el nombramiento, es la demanda. El misterio se revelará en cuestión de horas.

La ONU lo rechaza

El presidente lanzó su idea del decreto para incorporar a la Guardia Nacional al Ejército, calculando las resistencias internas que su decisión de saltarse la Constitución podría acarrear.

Unos jaloneos por aquí, otros por allá, y después a la SCJN donde tiene aliados probados. Lo no que no calculó fue un frente internacional, y mucho menos que la ONU reprobara su actitud.

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, instó a que se mantenga la naturaleza civil de la Guardia Nacional y de la seguridad pública en México,

“consagrada constitucionalmente”. Destacó que el uso de las fuerzas armadas en tareas de este tipo debe ser excepcional. Nada que no haya dicho antes, pero que hoy tiene una relevancia mayúscula.

Así las cosas, aunque logre pasar su decreto y esquivar la Constitución, saldrá perdiendo.

La tenencia se queda en la CDMX

Así, de pasada, como no queriendo la cosa, el presidente López Obrador dijo en la mañanera que gobiernos como el de Veracruz y la CDMX podrían quitar al impuesto a la tenencia de autos. ¿De verdad?

Como ambas entidades están gobernadas por gente honesta, dijo, pueden hacer ahorros y quitar ese impuesto.

Las palabras presidenciales provocaron escalofríos en los encargados de las finanzas capitalinas. Quitar ese impuesto sería quedarse sin casi 4 mil millones de pesos. Un boquete importante.

La propia jefa de Gobierno, con todo el tacto del mundo, respondió horas después: “No tenemos pensado cambiar el modelo de cobro de derechos”. Ya se verá si en Veracruz prospera la propuesta presidencial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	LA DOS	2

Rozones

Castro y la agenda de salud

Donde están poniendo la agenda de salud en primer plano es en Baja California Sur, entidad gobernada por el morenista **Victor Manuel Castro**. Prueba de ello, nos comentan, es el hecho de que el mandatario estatal entregara en el municipio de Loreto, con autoridades y funcionarios de los tres niveles de gobierno, equipos de hemodiálisis que ya fueron puestos en funcionamiento. Dicha acción se llevó a cabo para atender una añeja petición de la población del municipio —que pedía dejar de salir de su ciudad para recibir este tipo de atención—, y se logró gracias a las gestiones de las administraciones estatal y municipal ante el IMSS, que encabeza **Zoé Robledo**. Por cierto que, en el mismo municipio, el mandatario dio arranque a obras y entregó recursos para rehabilitar una unidad deportiva.

Reforma Electoral, mejor después

Luego de que el INE aprobó el financiamiento millonario para los partidos y que Morena aprovechó el tema para promocionar la Reforma Electoral, que plantea restringir los recursos públicos para las fuerzas políticas, desde el órgano electoral insistieron en advertir los riesgos de cancelar el financiamiento público. "Creo que, en buena medida, hasta hoy o hasta últimos años se ha conseguido con este financiamiento público detener ese espacio en el que el crimen organizado pueda incidir en las elecciones", planteó ayer la consejera **Carla Humphrey**, quien, por cierto, manifestó su preocupación de que una Reforma Electoral pudiera ponerse a prueba en la próxima elección presidencial. "Yo creo que tendríamos que probarla en una elección intermedia para poder ajustar". Ahí su punto de vista.

Punto para los morenistas críticos

Con la novedad de que a algunas voces morenistas que cuestionaron su elección interna la realidad les dio razón en algo. Y es que, aunque el líder de Morena **Mario Delgado** aseguró que los resultados de dichos procesos eran públicos e incluso que los militantes habían visto hasta las sábanas con los datos de los ganadores, resulta que la Comisión Nacional de Elecciones, en la que participa el mismo dirigente, reconoció que los datos siempre no se presentaron. Por eso, con este argumento —aunque sin reconocer que los comicios internos registraron irregularidades ni que están impugnados—, decidió frenar los congresos locales programados para este fin de semana. La agenda contemplaba que se renovarían las dirigencias estatales con los votos de los consejeros surgidos de la elección, pero si no hay números ¿cómo? Con eso la dirigencia le sigue dando materia, nos comentan, a los críticos que tenían la idea hasta de armar una "expofraude". Uf.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	LA DOS	2

Pleito casado y a muchos rounds

Después de que Morena y sus aliados desconocieron al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, como presidente de la Comisión de Gobernación y Población, fue la bancada priista la que salió ayer a plantar cara en defensa de su líder. Legisladores tricolores sostuvieron que *Alito* seguirá al frente del órgano legislativo y dieron cuenta de una serie de inconsistencias en las que habían incurrido los morenistas y en las que se basarán para invalidar la decisión del bloque guinda, el cual, desde el miércoles aseguró que la decisión "ya fue tomada". El siguiente *round*, nos adelantamos, será la próxima semana, durante la sesión de la propia comisión a la que convocó el legislador y dirigente tricolor. La pregunta que flota en el ambiente es si para ésta habrá *quorum* y si Moreno Cárdenas podrá volver a celebrar con la frase de "¿no que no tronabas, pistolita?".

Polémico baile de Layda

Y fue la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, la que ayer, nos comentan, a algunos sorprendió y a otros indignó porque, antes de rendir su informe, al pie de un escenario dispuesto para la ocasión, bailó una coreografía al lado de siete personas más: "el baile del jaguar". La escena fue anoche durante varias horas motivo de conversación en las benditas redes en donde la polarización se encargó de extremar las posiciones, pues para unos fue un acto de originalidad y de ruptura de acartonados esquemas y para otros de ridiculez. Una escena, por cierto, que presenciaron en primera fila los dirigentes morenistas **Citlalli Hernández** y **Mario Delgado**, quienes arrojaron a la mandataria estatal. Igual pasó con algunos funcionarios de la 4T que catalogaron el informe como "fiesta".

Pendientes en la SEP

Y lo que sigue pendiente es el nombramiento del reemplazo de la maestra **Delfina Gómez** al frente de la SEP. Y es que la semana que está por concluir sonó fuerte el nombre de **María Elena Álvarez-Buylla**, pero el Presidente atajó los rumores y dejó fuera a la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y ahora son dos los nombres que se barajan: por un lado, **Raquel Sosa**, la directora de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, excompañera de facultad del mandatario, y hay quienes encartan a la presidenta del Consejo Nacional de Morena, **Bertha Luján**. Nos hacen ver, sin embargo, que además de la entrada de la nueva secretaria se tendrá que buscar que Delfina tenga una buena salida, pues no muchos quedan satisfechos con su gestión. Ayer la Unión Nacional de Padres de Familia, la Alianza de Maestros y otras agrupaciones manifestaron que su nombramiento como candidata al Edomex es un mal ejemplo para los estudiantes ya que se premia la corrupción y la ineficiencia. Uf.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	OPINIÓN	18

La desaparición de la filosofía en la educación media superior

GABRIEL VARGAS, AURELIANO ORTEGA Y ROBERTO HERNÁNDEZ*

La Subsecretaría de Educación Media Superior ha insistido en que la filosofía no desaparece en su reforma del marco curricular común en el área de humanidades. En lo que sigue, demostraremos que no sólo es así, sino que además parte de una confusión.

La subsecretaría considera que la filosofía no desaparece porque “está presente” en las asignaturas humanidades I, II y III. Ya la Unesco denunció que las disciplinas filosóficas no deben cambiar de nombre, porque ello implica una modificación de su contenido, pero, además, en este caso, porque contravienen tanto el artículo 3 constitucional como la Ley General de Educación, que en su artículo 30 distingue, de manera correcta, a la filosofía de las humanidades. La filosofía no se confunde y no se reduce a las humanidades ni éstas a aquélla. El hecho es que en la propuesta no aparecen ya la ética, la estética, la lógica y la introducción a la filosofía como disciplinas íntegras enfocadas a la correcta formación de los estudiantes, ya que se disuelven en una suerte de “prácticas” y “conversaciones” que pretenden, a través de un método que llaman “transversalidad”, formar ciudadanos útiles, pero que ignoran, porque no tienen el referente explícito, que reflexionar y discutir acerca de su propia realidad puede llegar a ser una

práctica filosófica única y exclusivamente a través del conocimiento y aplicación de herramientas discursivas y conceptuales específicamente filosóficas.

Agregamos que el subsecretario, no ha respondido a una serie de comentarios enviados por el Observatorio Filosófico de México (OFM) el 11 de julio; mismos que a la fecha no han obtenido acuse de recibo. En dicho documento se afirma que en su propuesta desaparecen también otras disciplinas, como la historia, la literatura, la antropología, la geografía humana, el derecho o las diversas artes y se pretenden sustituir mediante “prácticas en que [el estudiante] desarrollará o adquirirá herramientas que lo conduzcan a pensar su entorno, sin embargo, en la propuesta sólo se habla de ensamblar fragmentos de las disciplinas científicas y humanísticas.

La propuesta sigue el modelo de “campos formativos” y de la “transversalidad”. Estas estrategias estuvieron presentes en la organización curricular por áreas de conocimientos en 1960, misma que experimentó ajustes en cada reforma sexenal subsecuente. Ante la pobreza de los resultados, en 1993 y hasta la actualidad, la integración de los contenidos por áreas se combinó con la organización por asignaturas. Es decir, se trata de un modelo “fracasado”.

La fragmentación que se pretende no se identificará ni se resolverá con un enfoque como el mencionado y sólo permitirá, si acaso, una mención fugaz a cada fragmento de la realidad, propiciando la memorización (otra “bestia negra” de la propuesta”) de uno u otro de sus aspectos, pero no comprendiéndola como una totalidad articulada y compleja, sino acaso dispersándola, puesto que la “reflexión y discusión colectiva”, así se realice en “múltiples contextos”, no alcanza ni tiene recursos para lograr una verdadera formación integral. Así, ni se evita la memorización ni el enciclopedismo y si se abre paso a una “transversalidad” espectral e infinitamente más problemática que las “viejas” disciplinas.

La subsecretaría considera que está apoyada por una serie de instituciones como la Facultad de Filosofía y Letras; el posgrado en filosofía y la Preparatoria 8, de la UNAM o la Academia Mexicana de la Lógica, entidades que, hasta donde sabemos, no han emitido una posición oficial.

Finalmente, queremos dejar establecido que la Asociación Filosófica de México cumple ya 54 años de existencia habiendo organizado una amplia serie de congresos internacionales; el Coapejum tiene un conocimiento preciso de la situación que guarda la docencia e investigación de la filosofía



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	OPINIÓN	18

en las instituciones educativas de todo el país y el OFM ha desarrollado una lucha activa desde 2009, cuando el gabinete educativo de Felipe Calderón, siguiendo las indicaciones de la política neoliberal, desapareció las disciplinas filosóficas y humanísticas de la EMS; sin embargo, la subsecretaría desconoce, ignoramos por qué, nuestra representación.

** Coordinador del Observatorio filosófico de México (OFM); presidente de la Asociación Filosófica de México (AFM), y presidente del consejo para la acreditación de programas educativos en humanidades (Coapehum) respectivamente*



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	EDITORIAL EL HERALDO	10 Y 11

Sólo 33 por ciento de la población tiene un nivel “básico” de conocimientos sobre finanzas



LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN TIEMPOS DE CRISIS

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES / PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En México, 30 por ciento de la población tiene conocimientos de finanzas personales, reflejando que es un tema que poco se toma en cuenta; sin embargo, ante el panorama económico actual, esto representa una gran desventaja que puede provocar crisis monetarias importantes en los hogares.

Según la Encuesta Nacional de Instrumentos Financieros (ENIF) 2021, 50.8 por ciento de la población de 18 a 70 años separa el dinero para pagos y deudas del gasto diario, lo cual ya representa un avance, aunque no es suficiente, pues son menores los porcentajes de quienes llevan un registro de deudas o pagos pendientes (41.5 por ciento), hacen anotaciones de gastos (23.5 por ciento), hacen presupuesto o registro de ingresos o gastos (22.5 por ciento), y de quienes tienen pagos domiciliados o herramientas de finanzas (17.6 por ciento).

El director general de Educación Financiera de la Condusef, Wilfrido Perea Curiel, dijo que, en materia de habilidades y conocimientos de educación financiera, México está debajo del promedio de los países de la OCDE.

Asimismo, el estudio *Iniciativas Privadas de Educación Financiera en México: Oferta, Demanda y Oportunidades de Mejora*, del Nacional Monte de Piedad y el Centro de Estudios de Competitividad del ITAM, reveló que 67 por ciento de la población está en una situación crítica por tener rezagos en aspectos específicos de conocimiento, comportamiento, planeación y uso de los servicios financieros.

De esta cifra se desprende que 12 por ciento de la población tiene conocimientos financieros “deficientes” y 22 por ciento conocimientos “débiles”, ambos segmentos se conforman por perfiles de personas sin estudios o con educación básica.

Además, el estudio refirió que 33 por ciento cuenta con nivel “básico” de conocimientos sobre finanzas, mayoritariamente personas que tienen estudios de educación media superior que tienen trabajo o trabajan en el hogar,

pero no tienen seguro médico.

El hecho de que México no tenga ni siquiera el promedio (de la OCDE) en educación financiera, se refleja en la administración de ingresos en los hogares, que, además, son bajos –el salario mínimo es de 172.87 pesos diarios–, y más cuando el mundo

“La mejoría en la administración de los recursos personales ayudaría en demasía a los gobiernos en la economía interna”.

encuentra complicaciones como la pandemia, la guerra en Ucrania, las irrupciones en la cadena de suministros y la crisis de chips, que han provocado un momento complejo en la economía.

Ante el escenario de incertidumbre, los asideros de confianza o inversión económica con los cuáles puedan

contar las personas significarían una diferencia sustancial entre un mundo con oportunidades a mediano y largo plazo y uno en donde la inviabilidad financiera para salir adelante sea una constante. La mejoría en la administración de recursos personales ayudaría en demasía a los gobiernos en la economía interna de las naciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	OPINIÓN	17

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Hasta que la dignidad se haga costumbre

Durante la larga hegemonía del PRI, en el ocaso de su mandato cada presidente aseguraba haber cumplido o al menos haberse aproximado al objetivo de dejar como legado a sus compatriotas “un país más libre, más justo y próspero”.

La libertad, justicia y prosperidad se repartían de manera muy inequitativa.

No eran libres quienes vivían en la línea de la supervivencia; tampoco les llegaba la justicia a quienes no podían comprarla, y la prosperidad era el privilegio de un pequeño puñado de mexicanos.

La desigualdad de ingresos es la narrativa que atravesó nuestra realidad todas esas décadas.

Desde entonces, en la sociedad mexicana y en la mayor parte de los países de América Latina han prevalecido dos mundos distintos, que pocas veces coinciden en espacios territoriales, sociales, educativos y de consumo.

Sin embargo, seguimos siendo países sin Estado de Derecho, con una segregación brutal entre estratos de la población, que parecía el estado natural de las cosas.

A su llegada al gobierno, AMLO inició una sacudida que mucho necesitaba el país. Se remecieron las élites políticas, académicas, artísticas, culturales, etc. Sin embargo, los juicios sumarios y las generalizaciones estuvieron a la orden del día, y todo aquel que no concordara con el mandatario ni lo apoyara, fue catalogado como adversario. La principal línea divisoria no fue entre ricos y pobres, sino en quién me apoya y quién está contra mí. Hay grandes oligarcas cuyo impago de impuestos o desacato a órdenes judiciales permanecen impunes, mientras muchas organizaciones sociales y populares que defienden su autonomía de pensamiento y acción han sido marginadas y se les ve como no-ciudadanos.

“Juntos Haremos Historia” fue el lema de la coalición ganadora de las elecciones presidenciales en 2018. Ya les tocará a los historiadores evaluar qué tanto se cumplió esa promesa en los hechos.

“Juntos Haremos Historia” fue el lema de la coalición ganadora de las elecciones presidenciales en 2018. Ya les tocará a los historiadores evaluar qué tanto se cumplió esa promesa en los hechos, en la realidad cotidiana de los mexicanos empobrecidos, excluidos, o discriminados, una vez concluido este sexenio.

El 7 de agosto de 2022 el presidente Gustavo Petro tomó posesión en Colombia. Su vicepresidenta Francia Márquez juramenta el cargo concluyendo con una frase que resume el más alto propósito y el mejor legado que puede dejar un gobierno a sus compatriotas: “Hasta que la dignidad se haga costumbre”.

Francia Márquez es la primera vicepresidenta mujer y afrodescendiente de Colombia, una abogada, activista y líder social que muestra a través de su historia de vida, el foco de una discusión sobre el peso de la raza y las clases sociales dentro del li-

derazgo político.

Asistí ayer a la entrega de reconocimientos que hace la asamblea del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) a las personas y organizaciones que trabajan para que las mujeres en México tengan una vida libre de violencia, para que los migrantes tengan acceso a la justicia, para que las niñas puedan estudiar sin que se les restrinja ese derecho, para que las personas de la diversidad sexual alcancen respeto.

Qué difícil es combatir el clasismo, el machismo, la discriminación en México. Creo que ese sería el mejor legado de un presidente a sus compatriotas: trabajar con gobierno y sociedad por un México incluyente y cohesionado socialmente, con acceso igualitario a la justicia, “hasta que la dignidad se haga costumbre”. ●

Profesor asociado en el CIDE
@Carlos_Tampico



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	NACIONAL	3

Planean regresar programas educativos eliminados por AMLO



Comencemos el tema con dos adelantos:

Todo está preparado para recuperar, vía presupuesto de 2023 y pese a la *pobreza franciscana*, los programas educativos perdidos con la irracional *austeridad republicana*.

Hablamos de aspectos sensibles dejados ir por la secretaria **Delfina Gómez** y no defendidos por la subsecretaria de Educación Básica, **Martha Velda Hernández**.

Bien destacó nuestro diario **24 HORAS** el subejercicio de 25 mil millones de pesos en la Secretaría de Educación Pública en perjuicio de los alumnos más pobres.

Mida usted el efecto: afectó becas, las guar-

derías al servicio de madres solteras y trabajadoras, las escuelas de tiempo completo y la nutrición en zonas marginadas con millones de marginados.

El segundo tema corresponde al manejo del sector: ha operado sin huelgas, sin paros, sin marchas ni protestas al estilo magisterial de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas.

Quien llegue deberá retomar el diálogo con el SNTE de **Alfonso Cepeda**, titular del contrato colectivo de trabajo, y las mil cabezas de la CNTE ahora en vías de efervescencia.

IGNORANCIA EN PALACIO

Esa paz tuvo muchos hechos y muchas turbulencias.

Algunos:

Cuando **Antonio Álvarez Lima** regresó al Senado para no debilitar la bancada oficial, se quiso imponer un improvisado al frente de **Canal Once** sin reunir los requisitos.

Esteban Moctezuma lo impidió y quedó, primero como interino y luego como titular definitivo, **Carlos Brito Lavalle**.

En otra ocasión se quiso imponer a **Marx**

Arriaga en la Dirección de Materiales Educativos y **Moctezuma** lo objetó porque no cumplía los requisitos para un nuevo paradigma de enseñanza.

Luego lo instaló **Delfina Gómez**, aunque no ha podido ideologizar la enseñanza elemental porque la ley prohíbe nuevos libros escolares sin planes ni programas.

Hubo otros nombramientos cuestionables con el propósito de adoctrinar a la población infantil y ahí cabían inclusive admiradores de **Kim Jong-un** dictador de Corea del Norte.

Donde nada pudo hacer **Esteban Moctezuma** fue en el relevo del IPN: él quería ratificar a **Mario Alberto Rodríguez**, pero en Palacio Nacional se designó a **Arturo Reyes Sandoval**.

Tal vez extrañemos esa defensa de la educación científica para no sufrir la enseñanza ideológica con prejuicios de generaciones o tal vez de siglos.

ALITO CONTRA MORENA

1.- Tiene razón **Alejandro Moreno, Alito**, en recurrir acciones del partido de Estado.

ya le dieron un golpe al destituir al dirigente priista como presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados en venganza por liderar el fracaso de la reforma eléctrica.

Pero no se cumplieron los requisitos, dice él.

Está dispuesto a recurrir ante el Poder Judicial lo hecho por el aparato de Estado, como lo ha hecho con las exhibiciones ilegales de **Layda Sansores**.

Será un tema de historia.

2.- Todo mundo cree el poder omnipotente de la alcaldesa de **Clara Brugada** en Iztapalapa.

Pero ahí el exvicepresidente de la Cámara de Diputados **Arturo Santana Alfaro** regresó a la política y conquistó cuatro espacios para el Congreso Nacional de Morena.

Él es, debe agregarse, opositor a esa alcaldesa favorita de **López Obrador**.

Y 3.- **El Periódico de Tlaxcala** cumple 23 años en ese estado, nada fácil en estos tiempos de crisis y persecuciones desde el Poder Federal.

Felicidades a la familia **Sagasti** por este esfuerzo federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	NEGOCIOS	14

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Durante la pandemia vi a pe- queñas y pequeños buscando una señal de Internet pública para tomar clases virtuales desde su dispositivo móvil. Sentaditos en la banqueta, la señal de Wifi les permitió a muchos niños graduarse de su educación primaria y secundaria. Me hubiera gustado verlos sentados en su casa, como muchos niños, tomando clases. Para millones de mexicanos no fue así y supimos, entonces, que el Internet no es un lujo. Sin embargo, este servicio sigue grabado. La política tiene que cambiar para que este servicio, entre infraestructura pública y privada, se logre la cobertura que necesitamos.

TRANSFORMACIÓN DE LA POLÍTICA TRIBUTARIA

Por ello, le cuento que el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) exhorta al Ejecutivo Federal para que en la definición del proyecto de Paquete Económico para el ejercicio 2023 que deberá remitirse al H. Congreso de la Unión, a más tardar el próximo 8 de septiembre, privilegie una política que impulse una mayor conectividad en México. El IDET consideró esta propuesta como una de las vías para transitar a un escenario en el que un mayor número de mexicanos pueda acceder a internet desde sus dispositivos, es la eliminación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que desde 2010 es aplicable a los servicios de telecomunicaciones y que prevalece a pesar de ser abiertamente inconsistente a lo consagrado en la Carta Magna, a partir de la reforma constitucional de telecomunicaciones de 2013, que establece que el Estado está obligado a garantizar el derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y

IQ FINANCIERO

El Internet no es un lujo y no debe gravarse

Comunicación (TIC), así como a los servicios de telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

MENOS IMPUESTOS PARA LA CONECTIVIDAD

El IDET explicó que el régimen fiscal imperante que grava a los diversos servicios de telecomunicaciones como si se tratan de "servicios de lujo" a través del IEPS, al agregar 3 puntos porcentuales al IVA, para llegar a un gravamen que asciende a una tasa total de 19%, nació de una desesperación fiscal que tiene marcados efectos distorsionantes en la contratación y uso de las TIC en México, así como detonante de una merma del poder adquisitivo de los individuos y hogares, especialmente, aquellos en la base de la pirámide social. Se trata de un impuesto cuya carga reside exclusivamente en los consumidores, que distorsiona las decisiones de contratación de servicios de telecomunicaciones, así como sus niveles de consumo, y que por tanto afecta negativamente la demanda por servicios de telecomunicaciones en nuestro país. El impacto económico para los usuarios de servicios de telecomunicaciones por la carga adicional al IVA que representa el IEPS ascendió en 2021 a un total de \$6,487 millones de pesos, de acuerdo con los reportes en materia de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, durante el primer semestre de este 2022, el golpe a los bolsillos de los usuarios mexicanos por mantener una carga adicional a servicios públicos de interés general alcanzó la cifra de 3,405 millones de pesos.

PROMUEVEN DEPORTE LIBERTADORES Y UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE QUERÉTARO

Déjeme informarle que se llevó a cabo la firma de la Cátedra Corporativa entre Libertadores de Querétaro y la Universidad Anáhuac campus Querétaro a través de un convenio con la intención de impulsar a futuros profesionistas que pron-

to serán parte de nuestra sociedad. La firma de esta Cátedra Corporativa estuvo encabezada por el presidente de Libertadores, Edgar Báez y el rector de la Universidad Anáhuac, Luis Alverde. El convenio consiste en que los alumnos de esta alma mater realicen sus prácticas profesionales en el equipo queretano.

TAX ME NOW! PERO NO EN MÉXICO

Ante la desigualdad generada por la pandemia del Covid, un pequeño grupo de 53 millonarios en Alemania han firmado una petición para que las autoridades de su país y el poder legislativo revisen leyes fiscales para incrementar los impuestos que les cobran. A través de la iniciativa "Tax Me Now!", un grupo de empresarios y herederos de grandes fortunas en Alemania destacaron que, mientras la pandemia por Covi está exacerbando los riesgos para la salud, reduciendo las oportunidades educativas para los pobres, algunas personas y empresas adineradas no sólo se encuentran entre los ganadores de la crisis, sino que se han enriquecido aún más durante la crisis. De acuerdo con la iniciativa, impulsada por el millonario alemán de sólo 33 años Antonis Schwarz, durante décadas la desigualdad ha ido aumentando. La concentración del poder en forma de capital y la influencia de unos pocos, que pone en peligro la democracia, contrasta con la creciente inseguridad material de muchos. Según las estimaciones del movimiento "Tax Me Now!", el uno por ciento de la población posee el 35% de la riqueza en Alemania. Si el trabajo, la herencia, el espíritu empresarial o la inversión de capital han generado mayor riqueza durante la pandemia, la iniciativa pide acciones tributarias en cinco áreas: como Reintroducción del impuesto sobre el patrimonio, limitación de excepciones para activos comerciales y otras regulaciones especiales para impuestos sobre sucesiones y donaciones, tasas impositivas progresivas en lugar de una

tasa fija para el impuesto a las ganancias de capital, un impuesto a la propiedad, si las tareas del gobierno no pueden financiarse debido al freno de la deuda, normas más estrictas contra la elusión y la evasión fiscales y mejor equipamiento de las autoridades fiscales.

LOS ORGANISMOS MULTILATERALES A FAVOR DE TAX ME NOW!

Organizaciones internacionales como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial también están pidiendo reformas para combatir la desigualdad global y hacer frente a las consecuencias de la crisis generada por el coronavirus. "Estamos convencidos de que una fiscalización más justa es el camino a seguir hacia una sociedad basada en los valores del bien común, la igualdad de oportunidades y la cohesión. Aquellos que poseen mucho pueden hacer una mayor contribución para abordar los grandes desafíos de nuestro tiempo: cambio climático, digitalización, cambio demográfico, escasez de viviendas, equidad en la educación y la promoción de la creación de riqueza efectiva para todos", de acuerdo con el manifiesto de la iniciativa "Tax Me Now". El movimiento para incrementar los impuestos a las grandes fortunas se fortaleció durante el periodo electoral en el que Angela Merkel dejó la escena política después de las elecciones del pasado 26 de septiembre. La iniciativa "Tax Me Now!" también llegó a Austria mientras Schwarz también financia a las fuerzas políticas dispuestas a defender la agenda de una mayor fiscalización a las grandes fortunas. Schwarz es dueño de un emporio farmacéutico de origen griego y con una gran fortuna en Alemania. Schwarz Pharma se vendió en 2006 en 5,600 millones de dólares. Hoy el heredero de esa fortuna se ha convertido en un filántropo que busca cambiar las reglas del mercado que han generado problemas de pobreza y desigualdad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	INFORMACIÓN GENERAL	6

TEXTUAL-ES

JÓVENES SIN OPORTUNIDADES

J. ADALBERTO VILLASANA

Hay en México jóvenes sin acceso a la educación y el empleo. Este sector representa un tercio de la población. Creo que aún estamos a tiempo de cambiar el rumbo de la nación y hacerla fuente de oportunidades, sólo es necesario que los grupos en el poder tomen las decisiones que se requieren para aprovechar este bono poblacional.

Con motivo del Día Internacional de la Juventud, el Inegi informó que, En 2020, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda se contabilizó una residencia en México, de 37.8 millones de personas de 12 a 29 años, lo que representa 30 % del total de habitantes del país.

El 91.0 % de las viviendas donde viven personas jóvenes (9.5 millones) contaba con un teléfono celular, 55.3 % (4.8 millones) tenía acceso a internet y 40.3 % (3.6 millones) disponía de computadora, laptop o tablet.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021, 24.9 millones de jóvenes buscaron información en internet sobre educación, investigación y para sus tareas.

Tres millones de personas de 25 a 29 años ocuparon internet con el fin de capacitarse para el trabajo. WhatsApp, Facebook, Instagram, Messenger y YouTube fueron las redes sociales más usadas por las personas jóvenes.

De lo anterior se desprende que los jóvenes cuentan con herramientas para desarrollarse, entonces como sociedad, hay que crear las condiciones para que su desarrollo personal se traduzca en beneficios para el país.

El reto no es sencillo. Aldeas Infantiles SOS y organizaciones de la sociedad civil, señalan que, alrededor de 5.4 millones de jóvenes no tienen la oportunidad de estudiar ni de trabajar; del total, el 91.2% son mujeres dedicadas al cuidado de alguien o a los quehaceres del hogar.

Este grupo poblacional por lo general vive inmerso en la pobreza, violencia, carencia en servicios educativos, salud, inclusión, entre otros factores que deben de analizarse y mejorarse para que en su futuro existan mejores oportunidades y crecimiento en el país.

Por lo anterior llamaron al Poder Legislativo a promulgar una Ley de Derechos de las Personas Jóvenes, bajo un enfoque de libertad, inclusión, interculturalidad, igualdad de género, autonomía progresiva y participación.

Si bien el andamiaje jurídico nunca sobra, pues se requieren acciones, porque las escuelas y los empleos no se generan con levas en tinta y papel. Se requiere de la

suma de voluntades.

El gobierno debe de crear las condiciones que permita a las empresas crecer y contratar jóvenes, recordemos el estímulo "al primer empleo".

Es cierto que los intereses de los jóvenes, en esta época, van más allá de los que marcaron generaciones anteriores y por eso hay que actualizarse con tecnología y servicios digitales que soporten sus dinámicas y necesidades

Textualmente hay que decirlo: El progreso de México pasa por crear las condiciones necesarias para que los jóvenes tengan acceso a una educación de calidad que les permita integrarse de una mejor manera al mercado laboral. Deben ser la palanca de desarrollo de la nación. Todos deben tener la oportunidad de progreso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/08/2022	EDITORIAL EL HERALDO	10



- Abigail Zamarripa, Cynthia López, Sarahy Mancilla y Romina Nájera serán las representantes de México para la próxima Olimpiada Europea de Informática, que se llevará a cabo en Turquía.



- El sacerdote Pedro Varillas fue removido de la parroquia de Jicolapa, en Zacatlán, Sierra Norte de Puebla, luego de que emitió en misa diferentes expresiones en contra de la homosexualidad.



- Daniel M. y Alejandro C. fueron los responsables de atropellar a cuatro policías en un punto de revisión pasajero seguro; uno de ellos murió y tres resultaron lesionados y llevados a un hospital.